
Palabras al recibir la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio

Excelentísimo señor
embajador de España en
México, don Pedro Bermejo
Marín:

Recibo con el más profundo agradecimiento, y en la grata compañía de familiares, antiguos exiliados españoles, amigos mexicanos y compañeros universitarios, la condecoración de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio que me otorga Juan Carlos I, rey de España. Y mi agradecimiento, aunque con una contenida pero no por ello menos intensa emoción, se asienta en varias razones.

La primera es que, por tratarse de una distinción que va asociada al nombre de Alfonso X el Sabio, no podría contar el reconocimiento de una obra cultural con un valor más legítimo, si tomamos en cuenta la propia obra de Alfonso X en el terreno de la cultura. Ciertamente, la vigorosa personalidad de este rey tiene dos vertientes de proyección histórica diversa y desigual: una, la política, como rey de Castilla y León en el siglo XIII, es decir, en una época en que España no existía propiamente como nación. Y otra, su vertiente cultural, justamente en una sociedad medieval, feudal, en la que no corrían vientos propicios para la cultura. De estas dos vertientes de su personalidad, la que destaca sobre la otra y le hace sobrevivir hasta nuestros días es precisamente la que le hace merecer el sobrenombre de El Sabio. Aunque como gobernante in-

tentó —por cierto, con poca fortuna— extender los confines de su reino e imprimir a su gobierno un acento legalista que le acarreó más de un conflicto con la mentalidad autoritaria de la nobleza, su gloria está en su obra como historiador serio y riguroso, como autor de *Los libros del saber de astronomía*, como el poeta en lengua gallega de las *Cantigas de Santa María*, como excelente traductor del *Calila e Dimna* y, sobre todo, como el autor del código *Las siete partidas*, verdadero monumento jurídico en tiempos en que la arbitrariedad de los monarcas y los señores feudales constituían la verdadera ley.

Baste mencionar estas contribuciones intelectuales que hacen de Alfonso X una figura central de la cultura en tiempos tan adversos, y además una figura que los rebasa por cierto aire prerrenacentista, para que se justifique sobradamente la satisfacción que siente un intelectual de nuestros días al recibir una condecoración que se avala con el nombre de este rey sabio.

Pero nuestra satisfacción responde también a otras razones que doy a continuación, y entre ellas una que tiene que ver con las vicisitudes de mi existencia personal. Pertenezco al contingente de españoles que, terminada la guerra civil, y cuando las alternativas que se ofrecían para nosotros, da-

do nuestro desamparo total en Francia, no podían ser más sombrías, tuvo la fortuna de poder acogerse a la hospitalidad mexicana, que, aquellos días aciagos, en un mensaje inolvidable, les brindaba generosamente un presidente tan ejemplar para los mexicanos como entrañable para nosotros: el general Lázaro Cárdenas. Gracias al tesón y a los desvelos en el cumplimiento de sus instrucciones, por parte de mexicanos tan dignos como Narciso Bassols y Fernando Gamboa, pronto pudimos llegar a tierras mexicanas y, desde entonces, disfrutar de la acogida del pueblo mexicano y de los diferentes gobiernos de la república.

Fue así como pudimos iniciar aquí —como ciudadanos libres— una nueva vida, de la que formaba parte en nuestro caso una actividad intelectual que, en la España martirizada de aquellos años, se hacía imposible. Los que como yo llegamos jóvenes a esta tierra de libertad, en ella realizamos prácticamente toda nuestra obra. En mi caso, los estudios superiores de filosofía, la actividad docente en la UNAM, mi labor ensayística en publicaciones diversas y los 15 libros publicados. En suma, la obra que, a propuesta del Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, ha merecido, a juicio suyo, la distin-

ción que ahora recibo.

Dadas las circunstancias en que ha surgido esta obra, realizada fuera de España, en México y, gran parte de ella, en los años de exilio, la alta distinción que se confiere significa asimismo un reconocimiento al país, a su pueblo y a sus gobiernos, así como a sus instituciones, y muy especialmente a la Universidad Nacional Autónoma de México, que, al ofrecer las condiciones materiales y profesionales necesarias en un clima de libertad de pensamiento y de investigación, hicieron posible la realización de lo que hoy es objeto de la distinción otorgada. Y este reconocimiento es parte del reconocimiento de la España actual a México por su clara y firme posición solidaria con el pueblo español cuando, en momentos trágicos, defendía su libertad y la democracia, y, asimismo, por haber hecho posible, con su hospitalidad, la obra que en diversos campos, y no sólo en el intelectual, han realizado en este país los exiliados españoles.

Finalmente, la condecoración que, asociada al nombre de Alfonso X el Sabio, otorga el Estado español, tanto a españoles como a latinoamericanos, tiene por ello mismo un significado especial, a mi modo de ver, al acercarse una fecha que no puede dejar de interesar a ambos: la del quinto centenario de 1492. ¿Qué puede ser para nosotros el año de 1492, tan significativo como controvertido? ¿Año del descubrimiento de América? ¿año del encuentro o del encontronazo de dos mundos? ¿motivo de ditirambos o de condenas? Superando las caracterizaciones estrechas y unilaterales, y las loas o anatemas que se sitúan fuera de la historia real, esta fecha emblemática nos obliga a pensar lo que ha sido y significado el mundo que surge de dos grandes corrientes, sin ignorar las ruinas y la alta cuota de sangre que acompañó a su nacimiento y su desarrollo.

No se trata de celebrar lo que no se puede ni se debe celebrar. Ni el pueblo español, que tuvo su Tarik en el siglo

VIII, ni el pueblo mexicano, que tuvo su Cortés en el siglo XVI, podrían celebrar el haber sido conquistados. Pero sí se puede y se debe —en este quinto centenario— traer juntos el pasado a la memoria, que eso es conmemorar, y desde el mirador del presente, en el que el México de hoy y la España actual sí pueden encontrarse, examinar con sus luces y sombras lo que nació en este continente a partir de 1492. Y en este mirador hay que situar el hecho de que España distinga una obra hecha en México, obra además de un español que no olvida sus raíces ni los valores e ideales por los que un día fue arrojado al exilio, y, a la vez, de un español que ha vivido aquí la mayor parte de su vida y realizado toda su obra, y se siente por ello vinculado para siempre con la vida mexicana. Todo ello nos lleva a la conclusión de que, respondiendo al significado especial que para nosotros adquiere la distinción otorgada, el quinto centenario, lejos de distanciar, debe acercar aún más a España y México. Se trata de un acercamiento ayer imposible, pero hoy creciente entre un país —México— que ha dado lecciones de independencia y que hoy pugna por abrir un espacio más amplio a la democracia, y una España nueva que, tras la larga y terrible noche del franquismo, trata de conjugar la democracia política alcanzada con la necesidad de ampliar el espacio de la justicia social.

Así pues, el significado que adquiere, desde el punto de vista del acercamiento entre España y México, el otorgamiento de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, constituye también para mí una razón, y por supuesto no la menor, de la satisfacción que siento en estos momentos al recibirla. ■

